

La Victoriana

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

LA ESCUELA CRISTIANA Y LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA

Bien merece, por su importancia, oportunidad y trascendencia, que dediquemos hoy un elogioso comentario a la magnífica pastoral que, con el título que encabeza estas líneas, acaba de dirigir a sus fieles diocesanos el ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

La primera parte de la pastoral, está dedicada al deber de la educación religiosa. Señala, cómo el odio a la religión se concentra en el alma del niño. Y hace observar, también, cómo las personas mayores, o reaccionan contra el espíritu antirreligioso, afirmándose así, más y más en sus creencias, o se dejan llevar de aquel, perdiéndose; pero en este caso conservan siempre en lo íntimo de su ser, la fé, el aroma de la primera piedad, que son la base para reconstruir su vida religiosa y volver al camino de la salvación, pero el niño que se forme sin conocimiento de la doctrina cristiana, sin gustar los fervores del alma inocente y pura, carente de base religiosa, no podrá después tener vida cristiana.

Señala las horas tristes y amargas que estamos pasando al ver cómo la enseñanza oficial, sostenida por tributos que pagan los católicos, es ajena a Cristo, y su doctrina y su imagen han quedado proscritas de las escuelas, y exhorta a los padres para que hoy, más que nunca, cumplan los deberes que tienen, y de los cuales Dios pedirá estrechísima cuenta, de adoctrinar a sus hijos y educarlos religiosamente.

Para remediar este mal, se han constituido «Las Asociaciones de Padres de Familia», ya extendidas por toda España y que dedican sus afanes a la defensa y organización de la enseñanza católica. Para los que militan ya en las filas de esta Asociación, en su obispado, envíales su más efusiva bendición, su ferviente aplauso, su paternal abrazo; y a los que no forman en ella, el llamamiento urgente a dar su nombre en esa Asociación salvadora. Y sigue diciendo: «Y a nuestro Venerable Clero, el recuerdo de su obligación, para él gratísima, de prestarle todo su apoyo.»

Asegura que los padres de familia difícilmente podrán, aislados y cada uno de por sí, atender a la sagrada obligación de cuidar de la enseñanza cristiana de sus hijos; «para suplirnos y completarnos los unos a los otros ayudándonos y remediándonos,

nos reunimos en sociedad para todos los fines de la vida; así, lo que es difícil al individuo aislado, se hace fácil por la asociación.»

Recomienda a cada uno de los socios que procure hacer otros nuevos y sigue dando alientos para que la Asamblea que la A. C. de P. de F. de Madrid, ya celebrada en los días del 5 al 8 del actual, sea la base para preparar la actuación futura.

Al fin de allegar recursos, dispuso que el día 5 de Mayo, festividad de la Ascensión del Señor a los Cielos, se hiciera en todas las iglesias de la capital una colecta y termina la pastoral con unas palabras de gratitud para los «Católicos Padres de Familia» por cuyo supremo bien laboran, indicando, que, mientras trabajase la Asamblea, El y su Clero, pedirían al Espíritu Santo, para que les ilumine, y que en medio de los congregados, estará, como lo tiene prometido, el dulcísimo Jesús, que no quiere que los niños le desconozcan, sino que vivan muy cerca de su corazón para que los carismas de su gracia divinicen los angelicales encantos infantiles.

He aquí expuestos, muy sucintamente, los rasgos más salientes de la Pastoral del Obispo de Madrid-Alcalá. El importante papel que las Asociaciones de Padres de Familia está llamado a desempeñar, lo atestigua, más que nada, el apoyo y aplauso que encuentran por parte de la iglesia. Ya la voz de sus Prelados resuena

SOBRE LOS ROTARIOS

Hay muchas personas que desean conocer la posición de los «Rotarios» con relación a la Religión católica. A lo ya conocido se puede añadir la contestación que ha dado un notable rotario neoyorquino. En el banquete celebrado por los rotarios de aquella ciudad el último 6 de agosto, uno de ellos se ocupó en su discurso de la enseñanza de la Religión en los centros superiores de instrucción, y concluyó que hay que desterrar de ellos la ética religiosa como una superstición. Como muestra de la cultura y serenidad del discursante, véase una de sus frases: «Si la Religión fuese capaz de corregir la criminalidad, hoy habría ésta ya desaparecido, y el mundo sería hoy un paraíso».

paternal y acogedora y no se debe permanecer impassible ante sus exhortaciones «que cada socio procure atraer otros nuevos». La Asociación de Padres de Familia de Béjar, se aproxima ya al centenar de inscritos, a pesar del breve plazo que lleva constituida, pero, aún faltan muchos

que son esperados, y, que sabemos, que por su ideal católico, engrosarán las listas. A éstos les recomendamos que se inscriban cuanto antes, pues la Asociación tiene deseos de empezar pronto su actuación. Sólo la falta completar la organización para encauzar sus trabajos.

En la Asociación Femenina de Educación Ciudadana

CONFERENCIA

Como anunciamos en nuestro anterior número, el lunes desarrolló una conferencia en la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, doña Aurelia San Pedro, vocal de la Junta directiva.

La vicepresidenta, doña Amalia Anaya, presidió el acto y dió comienzo al mismo leyendo una selección de trabajos literarios muy propio del acto.

Después, la señora San Pedro desarrolló el tema: *Deberes de la mujer en la época actual*, demostrando que es obligación de la mujer el educar, defenderse y contrarrestar las opiniones contrarias.

Después de un exordio breve, que termina pidiendo la ayuda de todas, comienza subrayando la amarga lucha que se está desarrollando para deducir que, «la mujer española, la de pura raza, debe empezar a educar, pues hacía tiempo que la mujer venía descuidada en asuntos de gratitud y deberes religiosos; de esta manera, poco a poco, se enseñoreaba de la inteligencia y de los corazones la ignorancia, la envidia y la ingratitud.»

Evoca la señora San Pedro costumbres y prácticas de los antiguos hogares católicos, ya desaparecidas, y que servían, de modo admirable, para infundir en los niños el respeto a los superiores.

«De esta manera, dice, el niño respetaba a sus padres, a los ancianos, a los sacerdotes y a sus superiores. Hoy nadie se ocupa de esto, o son muy pocos; hoy no hay superioridad, todos queremos ser iguales y, de este modo, se ha sembrado el desorden que impera. Yo quisiera que todas las mujeres que tienen fortaleza, como las de gran corazón, así como las desposeídas e ignorantes me escuchasen para invitarlas a volver hacia atrás en esta senda de espaldas que la humanidad recorre para empezar a educar de nuevo en el santo temor de Dios, é ir formando nuevas inteligencias y corazones agradecidos.»

Cree que las mujeres no deben educar a sus hijos solamente; «también, dice, han de educar a sus maridos con palabras y ejemplos, pues aunque no sea labor de un día, la mujer cristiana todo lo vence.»

Los efectos de la educación que la mujer debe extender han de alcanzar a cuantas personas la rodean: vecinos, familia, amistades; usando siempre de gran discreción y escogidas palabras, para que al escucharlas no se cansen y pueda recogerse el fruto de su misión.

Afirma la señora San Pedro, que la mujer debe defender «con energía, con entereza y buena disposición» la Religión Católica Apostólica Romana.

Hace la conferenciante un cálido elogio de la Religión Católica, de la que dice que es la vida y que da la paz y la gloria eterna, que es el freno de todas las pasiones y que por ella adquirimos el temor de Dios que es el principio de la sabiduría.

Considera a la Iglesia como un manantial inmenso de caridad, afirmando que los verdaderos católicos la derraman, a ciegas, a manos llenas.

Ensalza la labor caritativa de la Iglesia, y principalmente de las mujeres que están a ella consagradas y, sin temor a su naturaleza, lo mismo cuidan del anciano que del enfermo contagioso, «esas mujeres, dice, que cambian sus ilusiones de alegría y placer por los llantos y congajas de los enfermos y afligidos.» «Esas almas blancas merecen, también, que se las defiendan por su abnegación, por sus generosos sentimientos y por la veracidad de sus consejos.»

Hace observar que, cuando el hombre se aparta de Dios, siempre le ocurren las mayores desgracias.

Y llega un momento en que parece que no puede la tierra sostener esas malas acciones; por eso no saben ni disponer, ni ordenar, ni hacer nada; de este modo, las mujeres españolas educaremos a todos haciéndoles ver su error y contrarrestando aquellas palabras o propósitos fuera de la ley

de Dios. Que para eso nos hacen abandonar los hogares y salir a su defensa.

Dice que la felicidad no hay que buscarla en la tierra y termina su disertación estimulando a las mujeres reunidas a confesar la verdad en todas partes, a unirse, a formar a sus hijos, no con el arma homicida sino con la Cruz y con el temor de Dios, que son el galardón incomparable, agrega, que podemos darles para lograr la paz perdida y devolver la tranquilidad a todos los corazones españoles.

Una la señora San Pedro la felicitación más entusiasta que, desde estas columnas la tributamos, a los muchos aplausos que escuchó al terminar su disertación.



SUSCRIPCION

abierta por "Los Amigos de la Escuela y del Niño" en la librería de don Carlos Calvo para el envío de niños enfermos al Sanatorio de Pedrosa

	Pesetas
Suma anterior....	898'85
Banco Hispano Americano..	40'00
La niña Manolita García Moreno, de Fuentes de Béjar.	50'00
García y Cascón, S. A.	250'00
Recaudado hasta el jueves	1238'85

SECCION DOCTRINAL

El papel de la Iglesia en la cuestión social

Sus enseñanzas; Concepción cristiana de la vida: La Iglesia enseña que el destino del hombre no es gozar de estas cosas quebradizas y caducas, sino de las celestiales y eternas. No es la tierra habitación permanente, sino lugar de paso; cuando salimos de esta vida, entonces comenzamos la verdadera vida. Tener aquí mucho o poco, nada importa para la eterna felicidad. Jesucristo no suprimió el dolor; lo tornó sí en incentivo de virtud, de modo que «Si sufrimos con él, reinaremos con él». Porque las aficciones tan breves y ligeras de la vida presente nos producen el eterno peso de una sublime e incomparable gloria.

Concepción cristiana de la riqueza: La iglesia distingue entre la justa posesión y el empleo justo de la riqueza. La propiedad, como antes hemos dicho, es un derecho natural del hombre; usar pues de este derecho, no solo es lícito sino absolutamente necesario cuando se vive en sociedad. Mas si se pregunta qué uso se debe hacer de estos bienes, la Iglesia responde sin titubear: *el propietario debe tener las cosas externas no como propias sino como comunes.* De tal suerte que esté pronto a comunicárselas con otros, cuando las necesiten.

«Manda a los ricos de este siglo, encarga San Pablo a su discípulo, que den y repartan francamente». «Cierto que a nadie se manda socorrer a los indigentes con lo que para sí o para los suyos se necesita, ni siquiera con lo que ha menester para el decoro de su propia persona; pero satisfecha la necesidad y el decoro, lo que sobra dadlo de limosna». Así se expresa Santo Tomás.

«Cuanto hacemos a uno de estos hermanitos pequeños, a Jesucristo lo hacemos» (San Mateo). «Quien tuviere talento, cuide de no ocultarlo; quien tuviere abundancia de bienes, vea no se entorpezca en él la largueza de la misericordia; quien supiere un oficio con que manejarse, ponga gran empeño en hacer al prójimo participante de su utilidad y provecho». (San Gregorio M.)

Concepción cristiana de la pobreza: La pobreza no es deshonra, como no lo es ganar el sustento con el trabajo. Cristo se hizo pobre, naciendo, viviendo y muriendo pobre; siendo hijo de Dios, quiso ser tenido por hijo de un artesano. La verdadera grandeza y dignidad del hombre no está en las riquezas, sino en la virtud

y la virtud está al alcance de cualquier proletario. Y no solo eso; Dios mira con particular cariño a los pobres y afligidos; como que sus bienaventuranzas son para los pobres, para los que lloran, para los que padecen persecución por la justicia.

En vista de todo esto, dígame: ¿No es verdad que, reprimida la soberbia de los de arriba, levantado el abatimiento de los de abajo, dando ejemplo de largueza los pudientes, y de humildad los pobres; unidos todos en verdadera amistad y en amor de hermanos con el primogénito de muchos hermanos Cristo, se amansaría el hervor de la contienda, y entraría en vía de arreglo posible la envenenada cuestión social?

DE NUESTROS CORRESPONSALES

CANDELARIO

Fiestas en honor del Santo Cristo del Refugio

Magníficas están resultando las fiestas que dedica el pueblo de Candelario a la tradicionalmente venerada imagen del Santísimo Cristo del Refugio.

Como todos los años, el Jueves de la Ascensión, fué trasladado, procesionalmente, desde la ermita del Humilladero hasta la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, acudiendo muchos fieles, no obstante el temporal de lluvias. Poco después de la procesión, el chaparrón fué muyúsculo!

En la tarde de este día, ocupó la sagrada cátedra el joven sacerdote de la vecina ciudad de Béjar, don José Armella, el cual estuvo elocuentísimo, pronunciando un brillante sermón y siendo objeto de unánimes elogios, pues es la primera vez que en ésta ha ocupado la sagrada cátedra.

El domingo fué la fiesta principal, la que anualmente le dedican los mayores y el pueblo, resultando también solemnísima y revistiendo caracteres de grandiosidad.

La misa de «Pío X», fué admirablemente interpretada por el cuarteto que forman las competentes señoritas de Valdés. Un escogido coro de niñas, cantó la citada misa de «Pío X», resultando muy bien, como era de esperar. ¡Qué contraste más bello el de los violines, con sus melodiosos sonidos, con las voces, tenues, aterciopeladas, de estas criaturas todo sentimiento, todo corazón!... El órgano y el contrabajo despedían torrentes de armonía en este recinto sagrado, donde todo es paz, fervor religioso, alegría...

El sermón de este día, estuvo a cargo del culto sacerdote de ésta, don José María Amador. Evocó la venerable personalidad

del que tantos años ha sido párroco de Candelario, don Felipe García, alejado de nosotros. Hizo de él grandes elogios, por su vida ejemplar y por su acendrado cariño al Cristo del Refugio.

Un recuerdo tuvo también para aquellos que en el día de hoy están lejos, muy lejos de aquí, pero que, en espíritu, nos acompañan en estos piadosos actos.

Por todos pidió al Divino Redentor. Acto éste verdaderamente conmovedor que nos hace recordar otros tiempos. ¡Cuántos recuerdos pasaron por nuestra mente al recordar el sacerdote a nuestros antiguos! Y cuántas lágrimas también, porque ¿quién, hay que no tenga a alguno que pedir por él?

Nuestra felicitación a todos los que han cooperado a dar esplendor a las fiestas de estos días: señor cura párroco, a los mayordomos (los cuales han tenido la iglesia adornada primorosamente), y, por último, a los cantores y a su director.

El domingo próximo, D. m., se trasladará nuevamente el Cristo del Refugio a la ermita del Humilladero. Candelario, Mayo 1932.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidia-ria celebrada el día 29 de abril de 1932.

El señor Crespo preside, asistiendo los señores Cascón, Martín Sánchez, Garrido, Natai, Ortiz, White, García Oviedo, González y Brusi.

A informe, las siguientes solicitudes: De doña Manuela Grande, para vender carne de borreguillo en Libertad, 48; de doña Vicenta Hernández, para abrir un café bar servido por camareras, en el ventorro de la Picoña; de don Gonzalo Hernández para la apertura de un establecimiento para la venta de vino aloque; de los maestros nacionales don Fabio Iglesia, doña Vicenta Calero y don Francisco Rena, pidiendo se les conceda la misma indemnización que a los restantes maestros de este Municipio por casa-habitación; de la señora viuda del vigilante nocturno don Victoriano Macías, en petición de los beneficios que la corresponda por los muchos años de servicio que prestó el finado; de don Pedro García Martín, de Valdehijaderos, para que se le declare vecino de esta ciudad.

Se concede el socorro de costumbre a don Florencio Hernández Pascual para ir a Salamanca para operarse de la vista.

S. E. se entera de un oficio del presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial agradeciendo el recibimiento y atenciones dispensados a los asilados del Hospicio el 14 de abril.

Son aprobados los informes siguientes: de secretaría, declarando

vecinos de esta ciudad a don David Frutos Sánchez, de San Esteban de la Sierra y a don Felipe Martín Luengo, de Cristóbal y denegando la misma petición a don Telesforo Mateos, de Naval Moral de Béjar; de Fomento, autorizando para realizar las obras que tenía solicitado a la señora viuda de don Remigio Gosálvez.

Queda enterada S. E. de la moratoria concedida para el pago de la deuda que tiene este Municipio por Contingente Provincial, que asciende a 27.335'39 pesetas, moratoria que ha sido concedida en los mismos términos que ha sido solicitada, esto es, obligándose el Ayuntamiento a hacer efectivas, a más de la cuota correspondiente a cada año, 2.500 pesetas en cada anualidad hasta extinguir la deuda.

Expediente para la provisión en propiedad del cargo de director de la Banda municipal, del que resulta que, no habiéndose presentado más solicitudes que la del director interino, don Adrián Martín Moreno, que reúne las condiciones del concurso, propónese la adjudicación, en propiedad, al referido señor, con la dotación anual de 1.875 pesetas. Así se acuerda por unanimidad.

Oficio del señor gobernador, trasladando orden telegráfica del ministerio de la Gobernación para que se remitan, antes de ocho días, las cuentas del empleo dado al subsidio concedido para remediar la crisis de trabajo.

El señor alcalde, aclara el alcance de esta orden, que es debida al cumplimiento de la ley de Contabilidad. Las circunstancias tan graves que atraviesan los pueblos del mediodía, han hecho imposible aquel cumplimiento, ya que ha habido necesidad de entregar en metálico estos subsidios a los obreros, lo que no ocurrirá en este Ayuntamiento por haberse casi logrado suprimir el paro forzoso con el escalonamiento de obras de positivo provecho, sin tirar el dinero a tontas y a locas. Si el subsidio de 36.000 pesetas concedido a este Ayuntamiento, no se ha empleado aún en la construcción de un matadero, como está acordado, es debido a no estar resuelto aún por la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora la ampliación del crédito solicitado con tal fin.

Se acuerda solicitar la ampliación de un plazo de tres meses por lo menos, para la inversión del subsidio y rendición de cuentas.

Por haberse omitido en la pasada sesión, se acuerda hacer constar en el acta el reconocimiento de la Corporación hacia el magisterio primario por la colaboración prestada al Ayuntamiento en las solemnidades celebradas el 14 de abril.

Relación de los gastos de viajes hechos por el Ayuntamiento desde el 14 de abril del año pasado al 13 del mismo mes de éste, y de la cual, resulta que, el número de ellos a Salamanca y Madrid, ha sido de 15, oscilando el gasto de los primeros, con importe de ida y vuelta con estancia, entre 96 a 118 pesetas, y, el de los



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

CARMEN CASCON ORTIN

QUE MURIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL 16 DE MAYO DE 1931

D. E. P.

Sus afligidos padres, J. Rafael Cascón y Julia Ortín; hermano, Rafael, tíos, primos y demás familia,

SUPPLICAN una oración por su alma.

Las misas que se celebren en Béjar el 16 del actual en la parroquia de San Juan, a las ocho y a las nueve Altar de Nuestra Señora del Carmen; en Fuentes de Béjar en la iglesia parroquial y en el oratorio de don Leandro Cascón; en Salamanca en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen a las nueve y a las diez Altar de la Santísima Virgen del Castañar, la Hora Santa en la iglesia de San Marcos, así como las que se digan en Madrid en el Monasterio de Agustinas Recoletas (Plaza de la Encarnación) y las de la iglesia del Santísimo Sacramento a las ocho y media y a las nueve Altar de Nuestra Señora del Castañar serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



LA SEÑORA

D.ª MARIA MANUELA GREGORIO

(VIUDA DE SANCHEZ ORTIGOSA)

Falleció en Puerto de Béjar el día 8 del mes actual

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligido hijo, don Virgilio, médico titular de Lagunilla; hija política, doña Josefina Junquera; nieta, María Cristina, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos que la encomienden a Dios en sus oraciones.

segundos, entre 20 y 27 pesetas.

Hace constar el señor Garrido, que si en la sesión anterior pidió que estas cuentas fuesen traídas a sesión era para que el vecindario las conociera, ya que los concejales están sobradamente enterados, y las pudiera comparar con las hechas por los Ayuntamientos de la Dictadura por el mismo concepto y que como es público y notorio, dice, ascienden a muchos cientos de pesetas.

También manifiesta, que, en la relación leída, no figuran los gastos que hizo el señor Garrido cuando fué a Madrid con una comisión de fabricantes para gestionar la construcción del Pantano de Navamuño, lo que hacía notar para salir al paso contra la insidia lanzada por algunos de que el actual Municipio gasta mucho en viajes.

Se acuerda celebrar, el día 3 de mayo, una manifestación cívica para conmemorar el hecho de armas llevado a cabo por el general Pardiñas en 1838 y que se distribuyan 500 bonos de pan entre los pobres.

El señor alcalde, informa de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión provincial de la que formó parte, en representación de Béjar, además del señor Crespo, el señor Cascón. El señor Garrido, también fué en nombre de la Comisión gestora de la Diputación.

Como los informes del señor Crespo, coinciden con las noticias, que, respecto al asunto, publicamos hace dos semanas, no los reproducimos hoy en estas notas.

La Corporación se dió por satisfecha de las gestiones efectuadas, acordándose telegrafiar al señor ministro de la Guerra, agradeciéndole las atenciones que ha guardado a los comisionados y el interés que ha puesto en favor de nuestra ciudad.

Cipriano Gómez Hernández

PRACTICANTE

Ofrece a usted sus servicios en Santa María, 18, y Peluquería de Viuda de Segundo Martín Mafeos

BEJAR

SUETOS Y NOTICIAS

En el mismo día, que, tradicionalmente, se celebraba la Primera Comunión de los niños de las escuelas públicas, se verificará este año la solemnidad de administrar por vez primera el Pan de los ángeles a los niños que asisten a las catequesis parroquiales.

Continuando el turno de antiguo establecido, corresponde este año celebrar el acto en Santa María.

A las ocho de la mañana, se reunirán los niños en San Juan, trasladándose desde esta parroquia a la de Santa María en la que dará principio la misa de comunión a las nueve.

Después, serán obsequiados los niños con un desayuno, que será servido en el Café Moderno.

El lunes próximo, día 16, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Carmen Cascón Ortín (q. s. g. h.)

Al reiterar en esta fecha a sus padres, nuestros buenos amigos, don Rafael Cascón y doña Julia Ortín; hermano, don Rafael; tíos, primos y demás distinguida familia, nuestro pésame sincero, suplicamos a los piadosos lectores que eleven a Dios una oración por el alma de la finada.

Aunque este año no se celebrará la pintoresca procesión de San Gregorio, mañana, a las 9, será la fiesta solemne en la ermita.

En la parroquia de San Juan, habrá también misa a las ocho.

Debido a coincidir este año la fiesta de la Antigua, que, desde tiempo inmemorial se celebraba el lunes de la Pascua de Pentecostés, con la comunión de los niños, que será en Santa María, se traslada este año la fiesta en honor de Nuestra Señora de la Antigua al día siguiente, martes 17.

A las nueve de la mañana será la misa solemne, y, por la tarde, a las tres, último día de la novena y salve a la Santísima Virgen de la Antigua.

Desde el lunes, «La Gaceta Regional», ha reducido a la mitad la superficie de sus planas, elevando el número de sus páginas a 16.

Entre los numerosos lectores del importante

diario salmantino, ha sido muy bien recibida esta innovación. El nuevo formato, facilita el manejo del periódico, y, la distribución metódica de las informaciones, comentarios y trabajos de colaboración, hace que el lector encuentre, rápidamente, lo que más le interesa.

Felicitemos cordialmente al popular diario, que tantos lectores cuenta en la provincia, y de un modo especial a su director don Ángel Regueras, que en los pocos meses que lleva al frente de «La Gaceta Regional», ha sabido elevarla a la categoría de diario moderno.

El día 9 subió al cielo un niño de 4 años de edad hijo del dependiente del comercio de la señora Viuda de Apolinar Fraile, nuestro particular amigo don José Sánchez.

Sírvale de consuelo a nuestro amigo, como a su esposa y al abuelo del niño, don Victoriano Muñoz, la seguridad de tener en el cielo un ángel que ruegue por ellos.

Nuestro buen amigo don Amable García, jefe de Tropa de los Exploradores, nos ha enviado unas cuartillas encaminadas a estimular a la opinión pública para reorganizar en nuestra ciudad los Exploradores. Sentimos mucho que el estar avanzada la confección de este número cuando las cuartillas expresadas llegaron a nuestro poder, nos haya impedido el darlas a la imprenta.

El Consejo técnico de la Institución, invita a los jóvenes que deseen pertenecer a los Exploradores para que se inscriban hasta fin de mes en el domicilio de los Instructores, don Bautista Bonnail, don Nicolás Campo, don José García, don Emilio F. Espina y don Amable García.

Los Previsores del Porvenir

Se convoca a junta general de socios y representantes legales de esta Asociación, para el domingo, 15 del corriente, a las once y media de la mañana, en Pardiñas, 91, primero, para la renovación de la Junta Local y actos a realizar, por cumplirse este mes el 28 aniversario de la fundación de la Sociedad.

Anoche, falleció en nuestra ciudad, don Angel Cid, confortado con los Santos Sacramentos. Reciban nuestro pésame su viuda doña Luisa Olleros Gómez; hijos doña Carmen, doña Luisa, y don Segundo; hijos políticos, don Lino Vicente de Torresy doña Gabriela Gómez Guijo; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia y sírvanse nuestros lectores elevar a Dios una oración en sufragio del finado.

Se convoca a los antiguos Exploradores que deseen continuar en la Institución a la reunión que se celebrará en el cuartelillo a las siete y media de la tarde el miércoles, 18 del corriente.

Sociedad Pago de Aguas de las Angosturas

Esta Sociedad abre concurso para proveer la plaza de un guarda en propiedad, conforme al pliego de condiciones que está de manifiesto en el domicilio del presidente, don Rafael Calzada.

La fecha de admisión de solicitudes expira el 17 del presente mes.

Por disposición ministerial del 30 de abril ha sido encargado de la cátedra de Dibujo Industrial de la Escuela Superior de Trabajo, con la gratificación de 2.000 pesetas, don Manuel Alvarez-Monteserín Hernández, profesor auxiliar meritorio de la misma Escuela.

Reciba nuestro particular y buen amigo, el señor Alvarez-Monteserín, la felicitación más cumplida.

En Puerto de Béjar, falleció el domingo, día 8, confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña María-Manuela Gregorio, viuda del médico don Cristino Sánchez Ortigosa (q. e. p. d.)

Al hacer presente a su hijo don Virgilio, médico titular de Lagunilla; hija política, doña Josefina Junquera; nieta, sobrinos, primos y demás familia, el testimonio de nuestro pesar, rogamos a los lectores que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo)

RAMO DE VIDA

Seguros de vida entera, mixtos, término fijo y temporales. - Seguros de Ahorros, capitales diferidos, rentas vitalicias, etc. - Todos con participación en los beneficios de la Compañía. Agente: JOSE GIL.

El marres, falleció cristianamente, después de haber recibido los Santos Sacramentos, don Juan Torres, importante industrial que fué, durante muchos años, de nuestra ciudad.

Al testimoniar a sus nietos y demás familia el más sincero pésame, rogamos a los lectores que no olviden al finado en sus oraciones.

Imp. y Lib. de Sánchez-Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuentos y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

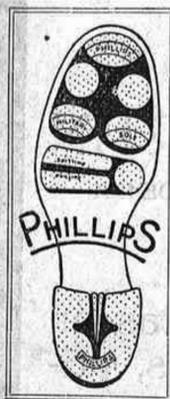
CAJA DE AHORROS

abonando 4^o/o anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos etcétera.
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR
DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

DARÁ doble valor a su dinero acudiendo a la gran liquidación de las más selectas novedades en pañería para trajes de caballero que presenta la importante casa

BALTASAR ROMERO (Frente al reloj de San Gil)

Antes de hacer sus compras no deje de visitar esta Casa y sus exposiciones, donde encontrará la economía de un 50 por 100

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876
MADRID

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA REQUENA**
Pardina, 83. - BEJAR

LUBRIFICANTES NACIONALES

"VELOX"

ACEITES - VALVOLINAS - GRASAS DE ACEITES DE OLIVA

VENTA EXCLUSIVA

RICARDO CASCON HERNANDEZ

Gastando estos aceites ahorrará dinero, protegerá la industria nacional y contribuirá a aliviar la crisis obrera, y, lo más esencial, sus COCHES o MÁQUINAS funcionarán con toda perfección.

Testimonios de ingenieros químicos y consumidores a su disposición

Edición popular de la Carta Encíclica de S. S. Pío XI, Quadregesimo Anno

En nuestra Administración, Reinoso, 14, se facilitan ejemplares a 20 céntimos.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía.

Informarán en nuestra Redacción

RECUERDO DE LOS

JUEGOS FLORALES

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS

Encuadrado con lomo de piel
Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA
Semana de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.